

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se publica la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa relativa a la asistencia técnica que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación de Gobernación hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa, relativa a la asistencia técnica del servicio de limpieza y mantenimiento de jardines de esta Delegación de Gobernación, a la empresa Eurolimp, S.A. por un importe de cinco millones doscientas mil pesetas (5.200.000 ptas.).

Córdoba, 8 de marzo de 1994.- El Delegado, Rafael Ortega Cruz.

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (ATC.11/94). (PD. 892/94).*

1. Objeto y tipo: Servicios para la organización y desarrollo de Jornadas, Seminarios y Reuniones Técnicas, con un presupuesto total de licitación de veintidós millones ochocientos mil (22.800.000) pesetas.

2. Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4552372.

4. Fianza provisional: 456.000 pesetas.

5. Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B.

6. Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los

cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de marzo de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

#### CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio que se cita. (10CAT/94). (PD. 906/94).*

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S. de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar Concurso Público para la contratación de la Asistencia Técnica del Servicio de Limpieza de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén), dependiente de la misma, con arreglo a las siguientes especificaciones:

- Tipo máximo de licitación: 30.643.224 ptas. (IVA incluido).

- Plazo de ejecución: Desde el día 1 de mayo de 1994 a 30 de abril de 1995.

- Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., Paseo de la Estación 19-5.º planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

- Fianza Provisional: El 2 % del presupuesto tipo de licitación, que asciende a seiscientos doce mil ochocientos sesenta y cuatro pesetas (612.864 ptas.).

- Clasificación requerida: Categoría B, Grupo III, subgrupo 6.

- Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., Paseo de la Estación 19-5.º planta.

- Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

- Documentación exigida: La indicada en la Cláusula cuarta y quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 1 de marzo de 1994.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

## AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

### ANUNCIO. (PP. 624/94).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente al concurso de «Anteproyectos para adjudicar el Derecho de Superficie para la Construcción y Explotación de un Aparcamiento Subterráneo en la calle Baluarte».

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 4 de febrero de 1994, aprobó Pliego de Condiciones Jurídico Económico-Administrativas y de Prescripciones Técnicas que han de regir en el concurso para la adjudicación de «Anteproyectos para adjudicar el Derecho de Superficie para la Construcción y Explotación de un Aparcamiento Subterráneo en la calle Baluarte» propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, se somete a información pública por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentar reclamaciones y/o alegaciones.

Silmultáneamente y al amparo del artículo 122.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por R.D. Legislativo 781/86, se convoca concurso con sujeción a los mencionados Pliegos de Condiciones, si bien el acto de apertura de Plicas, se aplazará cuánto se considere necesario si se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Objeto. Es objeto de esta licitación la realización de «Anteproyectos para adjudicar el Derecho de Superficie para la Construcción y Explotación de un Aparcamiento Subterráneo en la calle Baluarte».

Duración del Contrato. Setenta y cinco años, mejorables a la baja.

Canon Anual. A proponer por el licitador.

Fianzas. Provisional. 6.000.000 pesetas.

La fianza definitiva será el 4 por ciento del importe del canon. En su defecto, la fianza definitiva será de 12.000.000 pesetas más el 4 por ciento del valor de aquellas obras e instalaciones.

Para garantizar convenientemente el Derecho de Superficie, se establece una Fianza Complementaria que no podrá exceder del 6 por ciento del precio del valor de los Bienes de Dominio Público ocupado y de las obras e instalaciones.

Estas fianzas se depositarán en la Tesorería de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento, en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

Clasificación. Grupo C, núm. 3, Categoría e).

Presentación de Proposiciones. Los licitadores que deseen tomar parte en este Concurso, deberán presentar sus proposiciones en el Negociado de Contratación, de este Excmo. Ayuntamiento, sito en calle Alfonso XI, en horas de 9 a 14 y dentro del plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia.

Documentación a presentar por los licitadores.

Deberán presentar las proposiciones, anteproyectos y demás documentos que se exigen en la Base Decimocuarta del Pliego de Condiciones.

Apertura de Proposiciones. Tendrá lugar en el Salón de Actos de este Excmo. Ayuntamiento, a las doce horas

del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si resultare ser sábado, en cuyo supuesto tendría lugar a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Modelo de Proposición. Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., núm. ...., dotado con D.N.I. núm. ...., expedido en ....., el día ... de ... del año ..., actuando en nombre (propio) o de (D. .... mayor de edad, con domicilio C/. ..... núm. .... de la Localidad de ..... y dotado del D.N.I. .... expedido en ....., el día ... de ... del año ....) o (de la Empresa ....., con domicilio social en calle ....., núm. .... de localidad de ..... y con N.I.F. ...., ante el notario de ..... (...) con fecha .... de .... de 19 ... y núm. .... de su protocolo que declaro subsistente por no habersele rebocado), enterado del Concurso «Convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras para adjudicar el Derecho de Superficie para la Construcción y Explotación de un Aparcamiento Subterráneo en la calle Baluarte», cuya última publicación tuvo lugar en el Boletín Oficial de ..... núm. .... de fecha de .... de 19 ..., opta a su adjudicación y tal efecto declara:

1.º Que (si procede añadir «su representado») no se encuentra incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para poder contratar con el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras o cualquiera de sus Organismos Autónomos de entre las enumeradas por la Ley de Contratos del Estado y de demás disposiciones legales o reglamentarias vigentes.

2.º Que ha constituido la Fianza Provisional exigida por el Pliego de Condiciones, cuyo justificante acompaña.

3.º Que acompaña la documentación que se le exige en la condición Decimocuarta del Pliego de Condiciones que rige en este Concurso.

4.º Que se compromete a la ejecución de las obras del aparcamiento y de reposición (y en su caso añadir «y mejora de su superficie» en el plazo máximo de \_\_\_\_\_ meses).

5.º Que ofrece el canon concesional y el canon anual que se especifica en documento anexo, junto con la fórmula de revisión que propone para su actualización anual, aceptando la fórmula de revisión establecida en el Pliego de Condiciones que rige en esta licitación si el Excmo. Ayuntamiento no acepta la que se propone.

6.º Que acompaña la siguiente documentación, que acredita la experiencia del proponente en la actividad objeto de la adjudicación.

7.º Que acepta el Pliego de Condiciones que rige en este Concurso y se compromete a aportar el resto de la documentación exigida en el anexo VI de aquel.

En (localidad) a ..... de ..... de 199 .....  
(Firma)

Durante el plazo de presentación de proposiciones, el expediente estará de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de oficina, donde podrá ser examinado.

Algeciras, 14 de febrero de 1994.- El Alcalde, Patricio González García.

## AYUNTAMIENTO DE BAEZA

EDICTO anunciando concurso para la explotación Hospedería Municipal de la Ciudad de Baeza (Jaén). (PP. 753/94).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1994, los pliegos de